



## **MINAGRICULTURA ANUNCIA NUEVAS MEDIDAS DE APOYO A GANADEROS Y AGRICULTORES AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL**

**BOGOTÁ D.C.** - El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural anunció nuevas medidas de apoyo, en proceso de implementación, para los productores rurales damnificados por la ola invernal.

El jefe de la cartera agropecuaria, Juan Camilo Restrepo Salazar, informó que a los 400 mil millones de pesos en ayudas, actualmente en ejecución, se sumarán otros 800 mil millones de pesos.

El Ministerio de Agricultura dio a conocer un informe sobre los efectos más recientes del Fenómeno de la Niña sobre el sector agrícola colombiano y las medidas complementarias sobre las que está trabajando esta cartera.

### **Efectos del Fenómeno de la Niña**

El panorama general de afectación del sector agropecuario, estimaba hasta la primera semana de abril, con base en IGAC-DANE-IDEAM, los reportes las Secretarías de Agricultura y el Sistema de Información Geográfica para la Prevención y Atención de Desastres:

Poco más de 1'080.000 hectáreas afectadas por el fenómeno de "La Niña" en 24 de los 32 departamentos.

- 140.000 viviendas averiadas y destruidas en áreas rurales.
- 600.000 aves muertas
- 115.000 bovinos muertos y 1'430.200 desplazados
- 8'500.000 alevinos muertos y 2.601 toneladas de carne perdida.



A lo anterior deberá sumarse los efectos de las dos últimas semanas donde sobresalen las afectaciones del altiplano Cundiboyacense, el Norte y Sur del Valle, el Cauca, los Santanderes y las áreas de la cuenca media del Río Magdalena.

Particularmente el sector ha visto su mayor impacto en los Valles de Ubaté y Chiquinquirá donde se estima una afectación de al menos 6.059 predios y cerca de 98.000 animales, que han venido siendo movilizados a zonas más altas desde el sábado anterior. Igualmente se registran pérdidas en la zona de Tunja, Paipa y Sogamoso donde el corredor lechero y la producción de maíz, cebolla y otras hortalizas se han visto afectados. Finalmente un nuevo reporte de afectación en algunos cultivos de flores, hortalizas, arveja y maíz de los municipios de Cota, Chía y Cajicá demuestran la saturación de los suelos aledaños al río Bogotá.

Si bien ya está avanzando el Plan de Inversión Sectorial para la Atención del Fenómeno de la Niña que ha comprometido cerca de \$400.000 millones (entre recursos ordinarios y del Fondo de Calamidades) para apoyar la agricultura y la ganadería afectada por la ola invernal, en los siguientes programas:

- 1) Atención de los distritos de riego y el sector pesquero por parte de Incoder;
- 2) Suplementación bovina a través de 50 bodegas de alimentos distribuidas en todo el país afectado, gracias a la alianza Ministerio – Fondo Nacional del Ganado – Fedegan;
- 3) Recuperación de la capacidad productiva a través del plan semilla y la recuperación de suelos entre otras actividades que adelanta Corpoica;
- 4) Atención sanitaria por cultivos que está ejecutando el ICA en alianza con los gremios.



5) Normalización de cartera y nuevos créditos con tasas blandas o ICR, viabilizados a través de Finagro y el Banco Agrario.

El Ministerio se encuentra redimensionando sus programas para darle cabida (dentro del marco presupuestal aprobado por el Fondo de Calamidades y el que le otorgan sus recursos ordinarios) a nuevos mecanismos que se adecuen más apropiadamente a la coyuntura actual.

## **Considerando el recrudecimiento del Fenómeno, el Ministerio está trabajando en:**

1. Instalar cuatro nuevas bodegas de suplementos bovinos de la Alianza MADR – FNG – FEDEGAN en los municipios de Chiquinquirá, Ubaté, Duitama y Paipa.
  2. Disponer, entre el 26 de abril y el mes de julio, de al menos 1.000 toneladas de suplementación bovina producida en Corpoica (Mosquera) para atender la cuenca lechera afectada en el Altiplano Cundiboyacense.
  3. Disponer, entre el 26 de abril y el mes de julio, al menos 2.000 toneladas de suplementación bovina producida en Corpoica (Codazzi, Montería y Ciénaga) para la zona norte del país.
  4. Implementar el Programa de Asistencia Técnica Ganadera para 11.200 ganaderos, a través de los Núcleos Municipales de Extensión y Mejoramiento para Pequeños Ganaderos de ASISTEGAN
  5. Ampliar el número de pequeños agricultores beneficiados a través de la entrega de semilla y el restablecimiento de parcelas productivas por parte de Corpoica.
- Hoy se tiene una meta de 1200 familias en la Costa Atlántica, a lo cual se espera sumar un número igual de familias a atender en el Altiplano Cundiboyacense.



- Ya se iniciaron entregas de semilla en Ariguaní y El Difícil (Magdalena) y Cotorra (Córdoba).
  - La semilla corresponde principalmente a cultivos de yuca, batata, plátano y ñame. Se están estudiando los cultivos que se atenderían con semilla para el Altiplano.
6. Ampliar el número de plántulas a disponer por Corpoica para reactivar la actividad productiva del segundo semestre del año.
- Hoy están en multiplicación 250.000 plántulas de yuca, plátano, ñame y batata para producción en campo, que estarán disponibles entre septiembre y diciembre.
  - Se incluirán productos que se adecuen a las condiciones de las nuevas zonas afectadas.
  - Se realizarán un plan de acompañamiento para la siembra de todas las semillas dispuestas.
7. Lanzar el próximo 28 de Abril, el Programa de Vivienda de Interés Social Rural para la vigencia de 2011 donde la prioridad será dar solución a las viviendas afectadas por la Ola Invernal. El presupuesto que se dispondrá es de \$169.000 millones entre recursos ordinarios y del Fondo de Calamidades.
8. Adelantar el proceso de invitación pública por parte del Incoder, para la contratación de las obras de rehabilitación de la infraestructura vial de los distritos de adecuación de tierras de Aracataca, Tucurínca y Río Frío, municipios de zona bananera. Así como el de la rehabilitación de la infraestructura vial de los distritos de adecuación de tierras de gran escala del Río Zulia.

## RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA